

# COOPERATIVISMO: MODELO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO

Carlos Gustavo Palacino Antia

---

## Resumen

El Movimiento Cooperativo a partir de sus valores de ayuda mutua, autogestión, solidaridad y democracia los cuales se conjugan en el cumplimiento de objetivos económicos y sociales, enmarcados dentro del interés por el desarrollo de la comunidad en general, se perfila como un modelo de desarrollo que por sus características y su propia definición se encuentra claramente inmerso dentro de una gestión y relación con el medio ambiente y todos los temas conexos a este como son la protección de la biodiversidad, el uso adecuado de tecnologías, la educación ecológica y la protección de los bosques.

El Cooperativismo cuenta con herramientas de un alcance invaluable y efectividad para mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de la población, para así combatir uno de los factores que más está influyendo en el deterioro de las regiones boscosas, y del medio ambiente en general: la pobreza.

La generación de autoempleo, la creación de cadenas productivas, la dinamización de los mercados locales, la inclusión dentro del sistema productivo de grupos marginalizados, la participación en la gestión empresarial de la comunidad, la facilidad en la transmisión de conciencia colectiva en el cuidado ambiental, característicos de las organizaciones cooperativas, brindan a los millones de seres humanos que se encuentran en condiciones de pobreza una alternativa real no solo para una mejora sustantiva de sus condiciones sociales y económicas sino también en participar de la construcción de un modelo por esencia sostenible como es el mencionado.

La promoción del modelo cooperativo como instrumento para la erradicación de uno de los elementos que mayor impacto negativo causa al medio ambiente como es la pobreza, garantizará un mejor manejo de los recursos naturales, la preservación de la flora y la fauna así como el uso racional de los bosques naturales.

---

## Un nuevo modelo de desarrollo

La especie humana, como ninguna otra posee una inteligencia tal y una forma de organización que le ha permitido adaptar el entorno para beneficio propio. Producto de ello la raza humana ha logrado cambios sustanciales en su hábitat que le han permitido ser la especie dominante del planeta y hacer día tras día más fácil su vida. Sin embargo, los cambios que ha realizado de su hábitat al igual que las estructuras de organización social que ha implantando, también han tenido consecuencias negativas.

El avance de la especie humana ha implicado un consumo desmesurado de los recursos humanos y cambios dramáticos en los diferentes ecosistemas del planeta. Es solo hasta mediados del Siglo XX cuando empezamos a hacer conciencia de las funestas consecuencias que estaba causando una concepción de desarrollo en la cual la naturaleza y el medio ambiente eran simplemente una herramienta o un recurso al servicio del avance de la humanidad.

Así, atónitos, comenzamos a observar las miles de especies que se extinguieron y aquellas de las cuales solo quedaban unos cuantos ejemplares, los millones de hectáreas de bosques nativos que desaparecían año tras año, la disminución de los recursos hídricos y el cambio climático que se estaba

experimentando, entre muchos otros. Los humanos descubrimos que de no cambiar nuestra concepción de desarrollo se podría poner en riesgo de extinción nuestra propia especie.

Paralelamente, los conceptos de "Desarrollo" que las diferentes culturas han manejado a lo largo de la historia han favorecido el aumento de las brechas económicas, sociales y culturales de los individuos de las sociedades, propiciando así la marginalización y la desigualdad, elementos que han aportado en forma importante al deterioro del medio ambiente. La civilización que conocemos, privilegió un desarrollo a costa del deterioro ambiental. Guerras étnicas, poblaciones cuya fuente más cercana de agua esta a 5 horas, analfabetismo, nuevas formas de esclavitud son problemas que aún hoy en día, vemos frecuentemente y que podemos conocer más de cerca gracias al cubrimiento de los medios de comunicación masivos.

Con el anterior panorama, la humanidad como conjunto se ha visto abocada a buscar un nuevo concepto de desarrollo que si bien debe continuar en procura de mejorar las condiciones de vida y de la reducción de las desigualdades sociales y económicas, tiene al mismo tiempo que mantener una relación de equilibrio con la Naturaleza. Estamos logrando entender que nosotros somos parte de una hábitat, y que el cumplimiento de nuestros objetivos colectivos está atado a la existencia de una relación simbiótica con el medio ambiente.

Solo se garantizará el adecuado equilibrio de las diferentes formas de vida en la tierra mediante un "desarrollo que resuelve las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para resolver sus propias necesidades" (ONU 1992).

Se necesita entonces, un modelo social y económico que promueva el desarrollo integral tanto del individuo como de la sociedad a la cual está adscrito, que sea autogestionado y permita la participación de todos sus integrantes en forma democrática y que combata efectivamente las brechas sociales y económicas. El Cooperativismo, un movimiento concebido en Inglaterra en plena revolución industrial y que se ha expandido exitosamente por los 5 continentes, parece tener parte de la respuesta.

## **La pobreza factor de deterioro forestal**

La falta de recursos económicos, la marginalización y la exclusión son un factor que influye en forma determinante en el maltrato y mal uso de los recursos forestales y en general del medio ambiente.

Entre los factores de deterioro forestal relacionados con la pobreza se pueden mencionar: la colonización, la expansión de la frontera agrícola, la explotación descontrolada de los recursos madereros y de la minería, el desarrollo de cultivos ilícitos, el comercio ilegal de especies de flora y fauna; todos estos contribuyen con la reducción dramática de los bosques naturales y amenazan la conservación de la biodiversidad de estos ecosistemas.

La cuarta parte de la población mundial logra vivir con tan solo 1.08 dólar E.U. al día (Fuente: Banca Mundial) y otra gran porción supera en pocos centavos esta cifra. Esta franja de la población en su lucha por la supervivencia se ve abocada en forma irremediable a hacer uso desmesurado de los recursos forestales y la riqueza biológica que estos contienen. La destrucción de la capa de ozono, la renovación de los suelos o la inminente desaparición de una especie son argumentos que carecen de contundencia cuando una familia busca alimento o cualquier fuente que permita aliviar su condición de miseria.

Vale la pena recalcar, que muchos de los territorios donde existe mayor concentración de zonas boscosas y por ende regiones de vital importancia por la función que cumplen como pulmones del planeta se encuentran ubicados en países o regiones con altos niveles de pobreza (Latinoamérica y Asia Central, por ejemplo), lo cual convierte a estos sitios en proclives a una mayor fragilidad en términos ecológicos.

Adicionalmente, la amenaza ecológica que implica los altos niveles de pobreza de estas zonas de gran riqueza forestal y de biodiversidad, se suma el que se encuentran desprotegidas debido a legislaciones ambientales débiles que facilitan no solo el aprovechamiento desenfrenado por parte de las comunidades pobres de la región, sino la explotación y apropiación de estos recursos a manos de multinacionales y empresas sin ningún control.

La incidencia de la pobreza en el medio ambiente y su concentración en los países en desarrollo quedó consagrada en el sexto principio de la Cumbre de Río: "Se debe dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental. En las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y al desarrollo también se deberían tener en cuenta los intereses y las necesidades de todos los países" (ONU, 1992).

## **Un Modelo de Desarrollo Sostenible: El Cooperativismo**

"El Cooperativismo, como movimiento social que surgió como respuesta a las formas económicas y sociales que están al origen de los problemas que hoy resultan inculcables, no podía ni puede estar ausente en esta imperiosa necesidad de ahondar sobre las amenazas que enfrentamos como especie y en la elaboración de alternativas a las mismas" (José Manuel Naredo).

La ideóloga del movimiento Cooperativo basada en los principios de solidaridad, ayuda mutua, participación e interés por la comunidad, lleva implícito el significado de un desarrollo que tenga en cuenta las generaciones futuras, es decir, un desarrollo sostenible. Las Organizaciones Cooperativas, sin lugar a dudas, están llamadas a ejercer un rol protagónico dentro de la construcción de un modelo viable de desarrollo.

Adicional a sus bases ideológicas, las Organizaciones Cooperativas cuentan con una estructura administrativa caracterizada por la gestión colectiva, la educación continua y el interés por la comunidad que al igual que sus principios filosóficos contienen dentro de si, elementos constitutivos de un verdadero desarrollo sostenible.

Es necesario recalcar que la organización en forma cooperativa de las comunidades afectadas por la pobreza, es una forma empresarial que no solo busca la satisfacción de las necesidades sociales y económicas, sino que permite el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos forestales.

La desigualdad económica, los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, las bajas tasas de educación, la desnutrición infantil entre muchos otros factores asociados a la pobreza y que tiene un impacto directo sobre el deterioro del medio ambiente, pueden ser combatidos en forma efectiva mediante la formación de Cooperativas de productores agrícolas, agroforestería, centrales cooperativas que garanticen cadenas de abastecimiento en condiciones favorables, cooperativas de artesanos, entre muchas otras.

En materia práctica, el Cooperativismo puede contribuir en la construcción de un mejor futuro y en la disminución de la pobreza y la marginalización en los siguientes aspectos:

1. Generación de empleo productivo: Por medio del cual se disminuye la suburbanización y la búsqueda de alternativas ilegales (cultivos ilícitos) los cuales tienen impacto directo sobre los recursos forestales. Las fuentes de empleo producto de las Cooperativas son administradas directamente por la comunidad.
2. Aumento de la competitividad y regulación en mercados locales: Las organizaciones Cooperativas permiten a sus miembros acceder en mejores condiciones tecnológicas que

permitan no solo aumentar la productividad y competitividad, sino disminuir las consecuencias negativas sobre el medio ambiente.

3. Gestión local: Las herramientas de participación con que cuenta la estructura Cooperativa permiten a la comunidad tener el control sobre las decisiones y el impacto que estas puedan tener; de la misma forma es una organización útil para la vigilancia de las iniciativas tanto públicas como privadas. Mediante la gestión locuaz, se logra involucrar a la comunidad local en la administración de sus propios recursos ambientales y forestales.

4. Educación ambiental: "El aspecto formativo para la conservación del medio ambiente, está claro que desde las cooperativas debe fomentarse la formación medioambiental, algo que hasta ahora ha escapado siempre en los planes de estudio y que debe ser retomado por la sociedad y por ende por las cooperativas" (Blanco, 1996).

5. Nuevos canales de comercialización: El modelo empresarial Cooperativas y su integración a nivel vertical y horizontal permiten igualmente mejorar los canales de distribución de los productos agrícolas y agroforestales.

6. Educación del consumidor: Las Cooperativas de Consumidores y de Producción deben procurar la promoción de productos que no afecten las reservas naturales, orgánicos y nutricionalmente sanos, para formar conciencia dentro de sus asociados.

7. Experiencia y conocimientos locales: El aparato democrático al interior de estas organizaciones, así como el interés por la comunidad le dan a las Cooperativas la posibilidad de pernearse de los conocimientos ancestrales y de carácter local sobre el uso y cuidado del medio ambiente.

8. Injerencia en decisiones estatales: Como una forma organizada de la sociedad civil, el Cooperativismo está en la obligación de presionar a las autoridades gubernamentales y estatales para toma de decisiones referente a la protección de los bosques y todas aquellas zonas ricas en biodiversidad. Igualmente, como movimiento de carácter mundial debe participar activamente en los acuerdos y protocolos que se trabajan a nivel global.

9. Satisfacción de necesidades básicas: Utilizando Cooperativas de Servicios Públicos, las comunidades pueden autogestionar la solución a sus problemas de carencia de servicios básicos, racionalizando adecuadamente el consumo de recursos naturales.

10. Constitución de áreas protegidas: Las Organizaciones Cooperativas pueden contribuir con sus asociados al establecimiento y al cuidado de reservas forestales. Con cooperativas se pueden organizar comunidades indígenas, colonizadores, entre otros, para el cuidado adecuado de los bosques.

Un ejemplo claro del trabajo que el movimiento cooperativo viene realizando en pro del manejo adecuado de los recursos forestales es la "Red para el Desarrollo Forestal Sostenible en las Américas", iniciativa promovida por la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI Américas) y la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI). El propósito esencial de esta Red es propiciar el fortalecimiento de una industria forestal sostenible en América Latina contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes con sus familias, forman parte de organizaciones cooperativas y otras formas asociativas.

Esta Red ha logrado resultados palpables en Guatemala, Costa Rica, Canadá, Bolivia y Uruguay, no solo a nivel de aprovechamiento y uso racional de los recursos de agroforestería, sino de canales y mecanismo de intercooperación entre las organizaciones vinculadas a ésta.

Si bien el Cooperativismo es un modelo empresarial sostenible, así como social y económicamente viable, es necesario hacer conciencia en los diferentes Gobiernos, de la promoción de éste mediante la existencia de un adecuado marco normativo que las promueva y las coloque en condiciones de competencia frente a los demás modelos empresariales.

La invitación es entonces a difundir el Cooperativismo como un modelo de desarrollo sostenible que no solo lo contempla dentro de su definición sino que, además, tiene herramientas útiles para su aplicación.